



ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

LEIDY YANINA VIVAS OROZCO, PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CON FUNCIONES DE CONTADOR DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO, EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 36, ARTÍCULO 34 DE LA LEY 734 DE 2002, LEY 1712 DE 2014 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS, ASÍ COMO EN LAS RESOLUCIONES 706 DE DICIEMBRE DE 2016, 182 DE MAYO DE 2017 Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 533 DE 2015, EXPEDIDA POR LA UAE – CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, PROCEDE A PUBLICAR EN LUGAR VISIBLE POR (30) DIAS Y EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD, EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, HOY CATORCE (14) DE FEBRERO DE 2019.

LEIDY YANINA VIVAS OROZCO

Profesional Especializado, con funciones de Contador



Identificador: 9d1D_XSPX +lmu oFG6 n8h1 RRmC va4=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedelectronica.archivogeneral.gov.co>



Bogotá D.C., 14 de febrero de 2019 15:26

No. 2-2019-01497

Los suscritos **ARMANDO MARTÍNEZ GARNICA**, Representante Legal y **LEIDY YANINA VIVAS OROZCO**, profesional especializado con funciones de Contador del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 80 de 1989, 43 de 1990 y en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 del 16 de diciembre de 2016 y 182 del 19 de mayo de 2017 de la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN:

Que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado con corte a 31 de diciembre de 2018, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, y estos se elaboran conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015, de la UAE – Contaduría General de la Nación.

Que los estados contables básicos del Archivo General de la Nación con corte 31 de diciembre de 2018, revelan el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor emitido por el SIIF.

Que los activos representan un potencial de servicios y los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

La presente certificación se expide a los catorce (14) días del mes de febrero de 2019.

ARMANDO MARTÍNEZ GARNICA
C.C. 19.119.316 de Bogotá
Representante Legal

LEIDY YANINA VIVAS OROZCO
C.C. 25.273.327 de Popayán
Contador Público T.P 118095-T

Revisó: Alirio Bayona Fonseca – Coordinador Grupo de Gestión Financiera





ARCHIVO GENERAL DE LA NACION JORGE PALACIOS PRECIADO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cifras en Pesos Colombianos sin decimales

CÓDIGO	ACTIVO	CÓDIGO	PASIVO Y PATRIMONIO
	CORRIENTE		CORRIENTE
	3.293.488.116		2.849.729.237
	1.210.915.354		1.953.426.560
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	24	CUENTAS POR PAGAR
1105	CAJA	2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NAL.
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS
		2424	DESCUENTOS DE NÓMINA
		2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE
13	CUENTAS POR COBRAR	2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
	1.134.805.937		711.933.331
19	OTROS ACTIVOS	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		
	947.766.825		97.700
			97.700
	82.121.072.490		184.271.646
			184.271.646
	81.204.879.758		4.000.000
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	27	PASIVOS ESTIMADOS
1605	TERRENOS	2701	LITIGIOS Y DEMANDAS
1640	EDIFICACIONES		
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	29	OTROS PASIVOS
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		
1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA		
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
	437.109.358		4.000.000
			4.000.000
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES		
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO		
	479.083.374		2.853.729.237
19	OTROS ACTIVOS		
1970	ACTIVOS INTANGIBLES		
1975	AMORTIZACION INTANGIBLES		
	85.414.560.606		82.560.831.369
			82.560.831.369
	85.414.560.606		85.414.560.606
			85.414.560.606



Identificador: B+rD Dj14 mC9Y i+O3 7dqj UHHS GCc=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedelectronica.archivogeneral.gov.co>



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cifras en Pesos Colombianos sin decimales

Table with columns: CÓDIGO, ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO. Rows include: 8 TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (0), 83 DEUDORAS DE CONTROL (4.653.324.849), 89 DEUDORAS POR CONTRA (CR) (4.653.324.849), 9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (0), 91 PASIVOS CONTINGENTES (4.702.060.654), 93 ACREEDORAS DE CONTROL (844.492.467), 99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB) (5.546.553.121).

Handwritten signature of Armando Martinez Garnica

ARMANDO MARTINEZ GARNICA
Representante Legal

Handwritten signature of Leidy Yanina Vivas Orozco

LEIDY YANINA VIVAS OROZCO
Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarjeta Profesional No 118095-T



Identificador: B+rD Dj14 mC9Y i+O3 7dqj UHS GCc=

Copia en papel autentica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://sedeelectronica.archivogeneral.gov.co


**ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Cifras en Pesos Colombianos sin decimales

CÓDIGO		ACTIVO	CÓDIGO	PASIVO Y PATRIMONIO	
		CORRIENTE		CORRIENTE	
		3.293.488.116		2.849.729.237	
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.210.915.354	24	CUENTAS POR PAGAR	1.953.426.560
13	CUENTAS POR COBRAR	1.134.805.937	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	711.933.331
19	OTROS ACTIVOS	947.766.825	27	PASIVOS ESTIMADOS	97.700
			29	OTROS PASIVOS	184.271.646
		NO CORRIENTE		NO CORRIENTE	
		82.121.072.490		4.000.000	
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	81.204.879.758	27	PASIVOS ESTIMADOS	4.000.000
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	437.109.358		TOTAL PASIVOS	2.853.729.237
19	OTROS ACTIVOS	479.083.374			
			31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	82.560.831.369
				TOTAL PATRIMONIO	82.560.831.369
		TOTAL ACTIVOS		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	85.414.560.606
		85.414.560.606			
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0
83	DEUDORAS DE CONTROL	4.653.324.849	91	PASIVOS CONTINGENTES	4.702.060.654
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(4.653.324.849)	93	ACREEDORAS DE CONTROL	844.492.467
			99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(5.546.553.121)



ARMANDO MARTINEZ GARNICA
Representante Legal



LEIDY YANINA VIVAS OROZCO
Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarjeta Profesional No 118095-T



Identificador: h5AD 2915 aabl DgvJ M6ws jNCT KOk=
Copia en papel autentica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedeelectronica.archivogeneral.gov.co>

**ARCHIVO GENERAL DE LA NACION JORGE PALACIOS PRECIADOS
ESTADO DE RESULTADOS
01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Cifras en Pesos Colombianos sin decimales

CODIGO	INGRESOS Y GASTOS	
4	INGRESOS	27.645.312.467
41 INGRESOS FISCALES		2.074.175
4110 NO TRIBUTARIOS		2.074.175
42 VENTA DE BIENES		3.635.650
4204 PRODUCTOS MANUFACTURADOS		3.635.650
43 VENTAS DE SERVICIOS		6.552.033.408
4305 SERVICIOS EDUCATIVOS		448.023.017
4390 OTROS SERVICIOS		6.104.010.391
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		111.305.000
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS		111.305.000
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		19.533.359.468
4705 FONDOS RECIBIDOS		19.432.717.436
4722 OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		100.642.032
48 OTROS INGRESOS		1.442.904.766
4802 FINANCIEROS		2.997.062
4808 INGRESOS DIVERSOS		1.439.907.704
4810 EXTRAORDINARIOS		0
	GASTOS	25.537.214.085
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		22.609.714.454
5101 SUELDOS Y SALARIOS		4.433.642.710
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		0
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		1.236.773.930
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA		264.130.943
5107 PRESTACIONES SOCIALES		2.245.425.894
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		9.333.703.931
5111 GENERALES		4.820.209.065
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		275.827.981
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		2.828.651.086
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		2.779.675.386
5366 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		44.682.600
5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		4.293.100
54 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		57.826.228
5424 SUBVENCIONES		57.826.228
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		17.308.121
5705 FONDOS ENTREGADOS		0
5720 OPERACIONES DE ENLACE		17.308.121
58 OTROS GASTOS		23.714.196
5804 FINANCIEROS		12
5890 GASTOS DIVERSOS		23.714.177
5893 DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES		7
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	2.108.098.382



Identificador: WKV+ LMoV c7Pz dYr+ YOBB S1XV 7Gs=

Copia en papel autentica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedeelectronica.archivogeneral.gov.co>

Armando Martinez Garnica

ARMANDO MARTINEZ GARNICA
Representante Legal

Leidy Yanina Vivas Orozco

LEIDY YANINA VIVAS OROZCO
Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
Tarjeta Profesional No 118095-T



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION JORGE PALACIOS PRECIADO
ESTADO DE RESULTADOS
01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cifras en Pesos Colombianos sin decimales

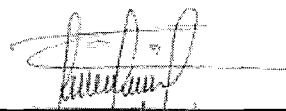
CÓDIGO

INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS		27.645.312.467
41	INGRESOS FISCALES	2.074.175
42	VENTA DE BIENES	3.635.650
43	VENTAS DE SERVICIOS	6.552.033.408
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	111.305.000
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	19.533.359.468
48	OTROS INGRESOS	1.442.904.766
GASTOS		25.537.214.085
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	22.609.714.454
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2.828.651.086
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	57.826.228
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	17.308.121
58	OTROS GASTOS	23.714.196
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		2.108.098.382


ARMANDO MARTÍNEZ GARNICA

Representante Legal


LEIDY YANINA VIVAS OROZCO

Profesional Especializado con Funciones de Contador del AGN
 Tarjeta Profesional No 118095-T



Identificador: DEQe Mxrk fRP sBy/ 7176 5fRU nmw=

Copia en papel autentica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedeelectronica.archivogeneral.gov.co>



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINCULTURA



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. NOTA DE CARACTER GENERAL

1.1. NATURALEZA Y OBJETIVOS

Naturaleza

El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Cultura, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. y mediante Acuerdo No 004 del 8 de mayo de 2018 se hizo reconocimiento de la nueva sede de la Entidad, ubicada en el municipio de Funza.

El AGN fue creado el 22 de diciembre de 1989 a través de la ley 80, Esta ley no solamente se ocupó de la nueva institucionalidad del Archivo General de la Nación, actualizando la antigua función de conservación y organización del acervo documental propio, si no que asignó al AGN la nueva función de promover la organización de todos los archivos territoriales y municipales del país, para cumplir con esta función recibió el encargo de formular y regir las políticas nacionales de archivos, como ente rector de la política archivística nacional.

En el año 2000 el Congreso de la República expidió la Ley 594 "Ley General de Archivos", mediante la cual, sin variar la naturaleza jurídica del Ente, le asignó nuevas competencias y responsabilidades. Igualmente, por disposición del artículo 22 de la Ley 795 de 2003, al Archivo General de la Nación le fue asignada la función de administrar los archivos centrales de las entidades financieras públicas en liquidación; de otra parte, mediante el Art. 1 del Decreto 1303 de Julio de 2014 estará a cargo del Archivo General de la Nación la custodia y conservación de los Archivos de Inteligencia y Contrainteligencia del Extinto Departamento Administrativo de Seguridad DAS, mientras se determine el destino de los datos y archivos que deben ser retirados.

La estructura orgánica del AGN, se reglamentó mediante decreto 2126 de 2012, determinando las funciones por dependencias, así como la definición de grupos internos de trabajo encargadas de realizar la función misional y de apoyo para la entidad, el siguiente es el esquema de la estructura jerárquica de la entidad:

Establecimiento Público Adscrito al Ministerio de Cultura

www.archivogeneral.gov.co E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co
Cr. 6 No. 6-91 Tel: 328 2888 - Fax: 337 2019 - Bogotá D.C., Colombia.

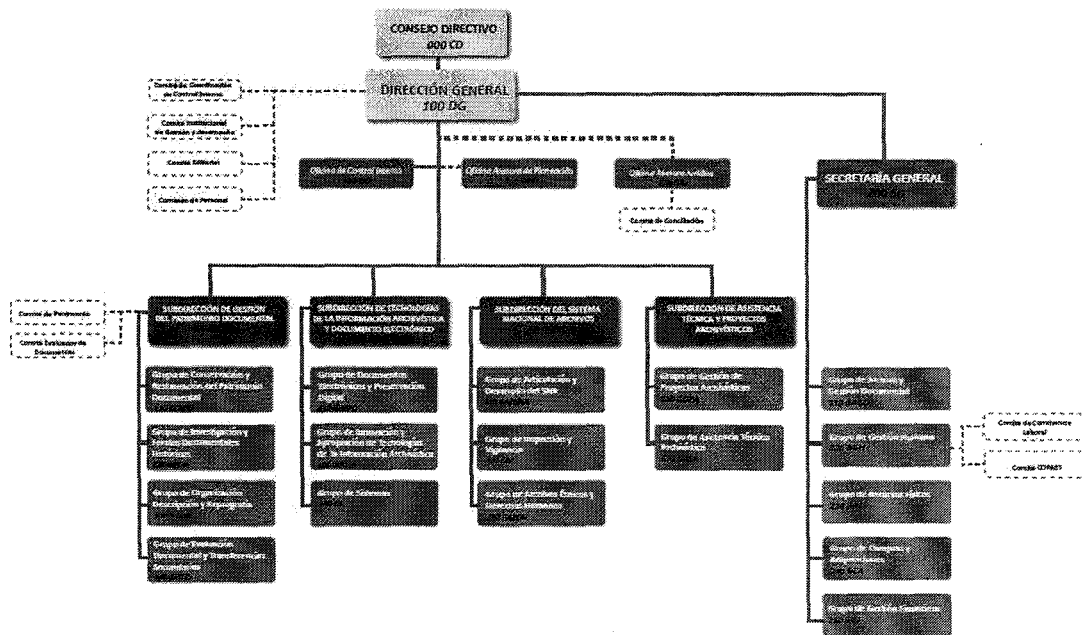


Identificador: gB2a C020 uEdz 343D 3bpa /GYp g8g=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedeelectronica.archivogeneral.gov.co>



ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL AGN



Misión

El Archivo General de la Nación es un establecimiento público del orden nacional encargado de formular, orientar y controlar la Política Archivística, coordinar el Sistema Nacional de Archivos y la Red Nacional de Archivos, y garantizar la conservación del patrimonio documental, asegurando los derechos de los ciudadanos y el acceso a la información, así como, el mejoramiento en la eficiencia de la gestión pública, la eficiencia de Estado a través de una gestión documental articulada con el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Visión

En el año 2023 el Archivo General de la Nación es una entidad reconocida en todos los ámbitos como rectora de la política archivista y en la transferencia de conocimiento para la organización, descripción, digitalización, preservación, acceso y difusión del patrimonio documental de la Nación. Con su capital intelectual asegura el cumplimiento de las políticas archivísticas a través de las redes del Sistema Nacional de Archivos, y ejemplifica el uso eficaz de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la administración de los archivos producidos por las entidades públicas.



Identificador: gB2a C020 uEdz 343D 3bpa /Gyp g8g=

Copia en papel autentica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedelectronica.archivogenerali.gov.co>

1.2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

1.2.1. Base de Preparación

Los Estados Financieros del Archivo General de la Nación para el año 2018 han sido preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad y procedimientos incluidos en el Régimen de Contabilidad Pública, en los cuales se revelan los hechos, transacciones y operaciones que realiza la Entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal. En lo relacionado con los procedimientos se observan las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

1.2.2 Bases de Contabilización y Medición

El Archivo General de la Nación aplica los criterios de devengo para sus operaciones contables de acuerdo con el Marco Normativo y el Catálogo de Cuentas para Entidades de Gobierno definido por la Contaduría General de la Nación y el Manual de Políticas Contables establecido por el AGN, el cual es de aplicación para todos los procesos de la Entidad.

1.2.3. Esencia sobre forma, importancia relativa y materialidad.

El AGN preparó sus Estados Financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que para el reconocimiento de un hecho económico prima su esencia sobre la forma legal, puesto que pueden existir normas legales que disientan de los principios contables establecidos por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno.

1.2.4 Uso de Juicios y Estimaciones

Conforme a las políticas contables aplicadas, fue necesario hacer juicios, estimaciones y supuestos para algunas cuentas por parte de la administración, estas se basaron en la experiencia histórica y otros factores relevantes. Las principales estimaciones utilizadas para cuantificar la propiedad planta y equipo, se refieren a: i) vida útil de los bienes muebles e inmuebles e intangibles.

1.2.5 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Entidad (pesos colombianos). El desempeño de la Entidad se mide y es reportado a la ciudadanía en general y a los entes de control en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del AGN considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes.



Identificador: gB2a C020 uEdz 343D 3bpa /Gyp g8g=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedeelectronica.archivogeneral.gov.co>



1.2.6 Sistemas Auxiliares del Macroproceso Contable del SIIF- Nación:

La Entidad maneja los siguientes aplicativos los cuales son auxiliares del macroproceso contable del SIIF Nación, acuerdo con el parágrafo del Art. 6 del Decreto 2674 de 2012 como son:

SICOF: en el cual se registra el movimiento de almacén e inventarios, se efectúan las depreciaciones y provisiones, se lleva control a los bienes muebles de todas las cuantías que estén al servicio de la Entidad y se liquida la nómina y los beneficios a los empleados por prestaciones sociales. Al cierre de la vigencia este sistema se encuentra en proceso de evaluación por su obsolescencia.

- **NOVASOFT** para la facturación y control de contratos de venta de servicios.

1.2.7 Libros de Contabilidad, Comprobantes y Soportes Contables

Dado que el Archivo General de la Nación procesa y prepara la Contabilidad, en el SIIF Nación y en los medios electrónicos relacionados anteriormente, se informa que los libros y reportes requeridos para conciliación, evaluación, comprobación y procesos de auditoría se encuentran en los reportes del SIIF Nación disponibles para su consulta o impresión de ser necesario, lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo 351 del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad Pública.

Con respecto a los libros auxiliares estos se encuentran en el aplicativo SIIF Nación. Los comprobantes de diario son elaborados en el aplicativo SIIF Nación, estos cuentan con la documentación soporte que respalda las operaciones realizadas.

En el transcurso del año 2018 se conciliaron mensualmente bancos, inventarios, Impuestos, retenciones, contribuciones, ingresos y cartera garantizando de esta manera la idoneidad de la información.

El Software que el AGN posee en cada uno de sus equipos de cómputo está legalizado de acuerdo con lo establecido en la Ley 603 de 2000 sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

El Manual de Políticas Contables, es el instrumento para que los hechos, transacciones y operaciones se reconozcan y revelen en los Estados Financieros del AGN de acuerdo con lo reglado en el Régimen de Contabilidad Pública.

Durante el 2018 se realizó la causación y ejecución del presupuesto en el SIIF NACIÓN. Con el fin de garantizar la confiabilidad de la información contable y financiera; la causación y registro de los negocios que aún no están en producción, como: almacén e inventarios, diferidos, depreciaciones, reembolsos, amortizaciones, IVA facturado, Notas Crédito y Débito, se siguen registrando manualmente en el SIIF; igualmente se documentan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales con los soportes de origen interno y/o externo que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adjuntan a las órdenes de pago y/o a los respectivos comprobantes contables.



Identificador: gB2a C020 uEdz 343D 3bpa /GYp g8g=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedeelectronica.archivogeneral.gov.co>



En noviembre de 2018, se actualizó el mapa de riesgos del Grupo de Gestión Financiera, donde se establecieron puntos de control para evitar la materialización de los riesgos identificados en el proceso Financiero.

Plan de Contingencia

La Entidad cuenta con un Plan de contingencia en el cual se establecieron las actividades a desarrollar con el fin de reestablecer la información contable cuando el sistema SIIF NACIÓN no permita el acceso a la información del macroproceso contable y así poder transmitir la información vía CHIP, en los plazos y con los requisitos establecido por la Resolución 113 de 2018.

Se reportan los incidentes inmediatamente se presentan en cualquiera de los sistemas de información que posee el AGN y que apoyan el proceso contable, diariamente se realiza el respectivo backup de las bases de datos de los aplicativos SICOF y NOVASOFT, el cual se usará, de ser necesario, para recuperar la información en ellos registrada.

Durante el año 2018, el Archivo General de la Nación, ha realizado backup de la información contable y financiera del AGN (libro Mayor, libro Diario y Hojas de Trabajo), generados desde el SIIF Nación, en el Disco Duro del equipo de cómputo del funcionario que ejerce funciones de Contador, con el fin de contar con la información en caso de fallas eventuales en el sistema.

1.3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

En lo relacionado con la incorporación de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos, que afectan el Patrimonio de la Entidad, éstos a la fecha se encuentran totalmente registrados en las respectivas cuentas que se presentan en los Estados Financieros del AGN.

1.4. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES QUE INCIDEN EN EL SISTEMA CONTABLE

Limitaciones del aplicativo SIIF Nación:

El Decreto 1068 de mayo 26 de 2015, por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector Hacienda y Crédito Público, compiló las normas que determinan el marco para la administración, implantación, operatividad y aplicabilidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

Este sistema presenta las siguientes insuficiencias en el campo contable:

- No está desarrollado el módulo de almacén e inventarios por lo cual todos los registros efectuados en estas dependencias deben registrarse en forma manual. Igualmente sucede



Identificador: gB2a C020 uEdz 343D 3bpa /GYp g8g=

Copia en papel autentica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://secedelectronica.archivogeneral.gov.co>



con las depreciaciones, provisiones, amortizaciones y nómina, para suplir estas carencias la Entidad cuenta con los aplicativos reportados anteriormente.

- De otra parte, el SIIF desde el presente año, no permite realizar obligaciones si no se cuenta con el Programa Anual Mensualizado de Caja — PAC de la vigencia, lo que genera que cuando se reciben a satisfacción bienes o servicios y no se cuente con PAC, se deben hacer registros manuales para cumplir con el principio de devengo.

En lo referente a la causación de cuentas por pagar, en algunos eventos el sistema SIIF Nación realiza una contabilización diferente a la necesaria, debido a que se encuentra parametrizado presupuestalmente por Matriz Directa, lo que conlleva a realizar registros manuales de reclasificación para afectar la cuenta contable correcta; y en la causación de Ingresos dadas las limitaciones que el sistema presenta en el registro de datos importantes como el IVA en la venta de bienes y servicios gravados, se hace necesario registrar manualmente en el SIIF Nación, de igual forma los registros de ajustes se deben realizar a través de Archivos Planos o Comprobantes Manuales.

De Orden Operativo y/o Administrativo

El Grupo de Gestión Financiera concilia la información entregada por las áreas involucradas en el proceso contable: (Almacén, Inventarios, Gestión Humana, Tesorería, Oficina de Asuntos Jurídicos, Grupo de Asistencia Técnica y Gestión de Proyectos, etc.); y se elabora Acta de Conciliación donde se certifica la responsabilidad de la consistencia de la información reportada, para la elaboración de los Estados Financieros del AGN.

Conciliación de Operaciones Recíprocas

En cumplimiento de la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación, relacionada con la información de Operaciones Recíprocas y con el propósito de conciliar los saldos con las entidades con las cuales se realizaron transacciones que generaron operaciones recíprocas, el Archivo General de la Nación, a través de correo electrónico y oficios circularizó con todas estas entidades, los saldos reportados a la Contaduría General de la Nación.



Identificador: gB2a C020 uEdz 343D 3bpa /Gyp g8g=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedeelectronica.archivogeneral.gov.co>



2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

2.1. CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

El Archivo General de la Nación ha realizado mensualmente conciliación, cruce de información de terceros y Auditoría de las diferentes cuentas que conforman los Estados Financieros para garantizar la razonabilidad y consistencia de las cifras reportadas y que las mismas reflejen la realidad financiera, económica, social y ambiental.

Valuación

De conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, se consideran los siguientes criterios relacionados a la valuación:

Métodos de Provisión

En el Archivo General de la Nación se realizan las provisiones de acuerdo con la información aportada por la Oficina Asesora Jurídica en los porcentajes y valores informados por ellos, de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia de los hechos económicos; para la contabilización se toman como soporte los documentos allegados por la Oficina Asesora Jurídica (demanda y anexos) y se elabora comprobante contable manual en el cual se registran las estimaciones determinadas.

Método de Depreciación

De acuerdo a las políticas contables de la entidad los bienes muebles e inmuebles propiedad del AGN se deprecian por el método de línea recta.

2.2. SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

ACTIVO

GRUPO 11 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

En esta cuenta a 31 de diciembre de 2018, se registran los siguientes saldos:



Identificador: gB2a C020 uEdz 343D 3bpa /GYp g8g=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedeelectronica.archivogeneral.gov.co>



CUENTA	VALOR
Caja	117.600
Banco Popular Cta. No. 00188-5	1.169.344.540
Banco Popular Cta. No. 00137-2	12.194
Banco Popular Cta. No. 00135-6	41.440.117
Banco Popular Cta. No. 00138-0	99
Banco Popular Cta. No. 03119-7	804
TOTAL	1.210.915.354

La Entidad cuenta con 5 cuentas bancarias las cuales son conciliadas de manera mensual y no tienen ningún tipo restricción; a partir del año 2016 la entidad trasfiere los excedentes de liquidez a la Dirección de Tesoro Nacional Cuenta Única Nacional (CUN), según lo establecido en los decretos 2785 de 2013 y 1780 de 2014, por lo que en este momento no cuenta con inversiones.

El monto reflejado en la cuenta bancaria número 110-040-00188-5 corresponde a dineros recibidos por concepto de cartera recaudada en el cierre de la vigencia, lo que impidió el traslado de recursos a la (CUN).

Las partidas conciliatorias de las cuentas bancarias quedaron debidamente identificadas por cuenta y por tercero como consta en el acta de conciliación contable correspondiente al mes de diciembre.

GRUPO 13 – CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; se clasifican como activos corrientes, incluyen cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar y teniendo en cuenta que estas son pactadas sin tasa de interés y su antigüedad se encuentra dentro de los términos establecidos para estas cuentas, su medición se realizó por el valor inicialmente pactado, lo cual aplica para todas las cuentas por cobrar del Archivo General de la Nación originadas en el desarrollo de la venta de bienes y servicios y otras cuentas por cobrar.

Del saldo total de las cuentas por cobrar \$1.124.235.885 corresponden a Recursos Propios relacionados con la venta de servicios tales como: arrendamiento, administración y custodia de archivos y \$10.570.052 a Recursos Nación.

Conceptos Cuentas por Cobrar

DESCRIPCIÓN	VALOR 31-dic-18
Prestación de Servicios	1.061.899.386
Otras Cuentas por Cobrar	72.906.551
TOTAL...	1.134.805.937

Identificador: gB2a C020 uEdz 343D 3bpa /GYp g8g=
 Copia en papel autentica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedeelectronica.archivogeneral.gov.co>



Discriminación de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

NIT	DESCRIPCION	CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
800059470	Polipropileno del caribe S. A	5600137052	Curso Gestión Documental Electrónica	617.670
800103927	Gobernación norte de Santander	2578-2018	Gestión documental electrónica	953.048
800135913	Sociedad de acueducto y alcantarillado	4500028787	Curso gestión documental electrónica	2.470.680
830053630	Patrimonio autónomo de remanentes del ISS	049-2017	Conservación de la documentación con presencia de afectación biológica y contaminación del fondo documental acumulado	771.328.202
890399011	Municipio de Santiago de Cali	4148-010-26-863-2018	Restauración de archivos "protección del patrimonio material documental del municipio"	148.195.578
890801052	Departamento de Caldas	1307-2018-0702	Clasificación y limpieza Conservación de los archivos del departamento	4.049.466
899999063	Universidad Nacional de Colombia	224-2018	Duplicado de rollos de microfilmación	138.206
899999090	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7002-2018	Aseguramiento de la calidad de la información de historias laborales de funcionarios	132.911.196
900348611	Consortio Salud	.11-2018	Curso gestión documental electrónica	1.235.340
TOTAL				1.061.899.386

Discriminación de otras cuentas por cobrar:

DESCRIPCION	VALOR
Alquiler deposito con estantería diciembre Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	62.336.499
Pago por cuenta de terceros (incapacidades)	10.570.052
TOTAL	72.906.551



Identificador: gB2a C020 uEdz 343D 3bpa /GYp g8g=

Copia en papel autentica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedeelectronica.archivogeneral.gov.co>



La antigüedad de la cartera es la siguiente:

ANTIGÜEDAD	VALOR	PORCENTAJE
01 a 30 días	\$ 834.420.577	74%
31 a 60 días	\$ 287.790.575	25%
61 a 90 días	\$ 2.024.732	1%
	\$1.124.235.885	100%

GRUPO 16 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El AGN, reconoce dentro del grupo de propiedad, planta y equipo los activos muebles e inmuebles utilizados para la prestación de servicios y propósitos administrativos, incluidos los muebles e inmuebles reconocidos legalmente como Históricos y Culturales.

En esta cuenta se presenta el valor de los bienes tangibles de propiedad del AGN. Estos bienes se registran al costo de adquisición y el método de reconocido valor técnico utilizado para el cálculo de la depreciación de los bienes es el de "línea recta", el cual está dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública e incluido en el Manual de Políticas Contables del AGN.

De acuerdo a las políticas contables de la entidad se definieron las siguientes vidas útiles considerando el potencial de servicio de los bienes:

GRUPO	VIDA ÚTIL (AÑOS)
Edificaciones	50
Maquinaria y Equipo	10
Equipo Médico y Científico	10
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10
Equipo de Comunicación y Computación	05
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	05
Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaría	10

El control y manejo de los bienes muebles de la entidad que se encuentran incorporados en la contabilidad y de los que se encuentran en control administrativo, se realiza a través del Aplicativo SICOF; pero debido a fallas del sistema por obsolescencia de este, se realiza un control alternativo en Excel y una validación de las cifras a nivel de totales para garantizar la exactitud de la información.



A los bienes que representan esta cuenta, en cumplimiento y aplicación del nuevo marco normativo se le realizaron ajustes y reclasificaciones a fin de determinar los saldos iniciales, entre estos los siguientes:

- Se eliminaron las valorizaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2017 y se afectó el patrimonio en la Cuenta Superávit por Valorizaciones.
- Se reclasificó contablemente el valor correspondiente al terreno y el edificio donde funciona la sede principal del AGN, de Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales a Propiedad, Planta y Equipo ya que cumplía con el criterio para ser reconocido como tal, pues en esta sede se prestan servicios y se cumplen propósitos administrativos.
- Dando cumplimiento a las políticas implementadas en la Entidad, se trasladaron a control administrativo los bienes totalmente depreciados y aquellos cuyo valor era inferior a 0.5 SLMV (año 2016).
- Se midió cada partida propiedad, planta y equipo así:
 - Los Terrenos y Edificaciones fueron actualizados mediante avalúos técnicos realizados en 2016 a la Casa Adjunta y bodega Santander y en el 2017 a la sede principal AGN.
 - Los Muebles, Enseres, Equipos de Comunicación, laboratorio y Computación a 1 de enero de 2018, fueron actualizados con el IPC para reflejar cambios y durante la vigencia 2018 se realizó avalúo con el fin de actualizar valores y vidas útiles e incorporar conceptos tales como: valor de salvamento y deterioro.
- La diferencia entre el valor calculado y el costo del elemento a 31 de diciembre de 2017 fue contabilizada a 1 de enero de 2018 afectando el patrimonio en la cuenta 3145 Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación.
- La Depreciación fue actualizada y la diferencia presentada afectó el patrimonio en la cuenta Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	31-dic-17	01-ene-18
Terrenos	1.116.913.428	12.181.418.081
Edificaciones	12.147.216.241	57.543.319.069
Maquinaria y Equipo	975.004.490	1.280.385.944
Equipo Médico y Científico	630.732.875	712.406.195
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	8.581.266.741	9.276.253.390
Equipo de Comunicación y Computación	9.017.210.010	10.691.416.321
Equipo de Transporte Tracción y Elevación	408.009.479	492.766.884
Equipo de Comedor, Cocina y Despensa	75.429.676	0
Bienes de Arte y Cultura	0	90.696.109
Depreciación Acumulada	(8.673.728.938)	(31.029.464.628)
TOTAL	24.278.054.003	61.239.197.365

Los bienes muebles que se adquieran o que se incorporen a la contabilidad con el valor Presente, y cuyo valor no supere las 50 UVT se depreciarán al 100% durante la vigencia y pasarán a control administrativo en cabeza del custodio de Almacén e Inventarios.

Identificador: gB2a C020 uE0z 343D 3bpa /GYp g8g=
 Copia en papel autentica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedeelectronica.archivogeneral.gov.co>

Si la vida económica de los bienes muebles es igual o superior a 50 UVT la vida útil deberá revisarse anualmente.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones y tienen una vida útil indefinida y por tanto no son objeto de depreciación.

Los métodos de depreciación y vidas útiles se revisan anualmente y se ajustan, si corresponde.

El reconocimiento y revelación contable de la Propiedad, Planta y Equipo en el módulo de Gestión Contable del SIIF Nación se realiza teniendo como base la documentación idónea aportada por el Grupo de Recursos Físicos - Almacén, la cual es generada mensualmente desde el Aplicativo SICOF (Art. 6 del Decreto 2674 de 2012), pero dado que el sistema presenta problemas debido a su obsolescencia, la información generada del aplicativo es controlada, auditada y revisada paralelamente en Excel con el fin de garantizar la idoneidad de la misma y se realizan conciliaciones de información de SICOF vs SIIF Nación para verificar la misma. El saldo de los activos de Propiedad, Planta y Equipo de la Entidad con corte 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	31-dic-18
Terrenos	11.969.416.293
Edificaciones	59.541.221.253
Maquinaria y Equipo	1.065.632.290
Equipo Médico y Científico	279.146.372
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	5.268.148.738
Equipo de Comunicación y Computación	5.171.742.304
Equipo de Transporte Tracción y Elevación	392.424.478
Equipo de Comedor, Cocina y Despensa	94.822.305
Bienes de Arte y Cultura	202.001.111
Depreciación Acumulada	(2.779.675.386)
TOTAL	81.204.879.758

Durante la vigencia se realizaron las siguientes acciones:

- En la Cuenta 1640 Edificaciones se registraron \$531.000.336, correspondientes a adecuaciones realizadas en la bodega en el municipio de Funza; en la cual se está construyendo el Archivo Intermedio de la Administración Pública.
- En la cuenta 1670 Equipo de Comunicación y Computación se registraron \$814.959.725 por adquisición de Hardware y software.



Todos los bienes que posee el Archivo General de la Nación se encuentran amparados bajo pólizas cuya cobertura va hasta el 19 de enero de 2021.

GRUPO 17 – BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

En las cuentas contables 1715 Bienes Históricos y Culturales se encuentran registrados los documentos, libros de investigación y consulta y los bienes propiedad del Archivo General de la Nación que han sido declarados como tal.

Debido a disposiciones del Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno a 1 de enero de 2018, contablemente fueron reclasificados los valores correspondientes al terreno y al edificio de la sede principal del AGN a Propiedad, Planta y Equipo, pues estos cumplían con la definición de los bienes que pertenece a este grupo.

GRUPO 19 - OTROS ACTIVOS

Los valores que a 31 de diciembre de 2017 se encontraban registrados en la cuenta contable 1910, que correspondían a los materiales y suministros adquiridos para la ejecución de los proyectos firmados por el Archivo General de la Nación en cumplimiento de su misión institucional, fueron reclasificados a control administrativo y contablemente se cancelaron contra la cuenta Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación y su control será ejercido por el encargado del Almacén de la Entidad.

En la cuenta 1908 Recursos Entregados en Administración, se registran los recursos propios que el Archivo General de la Nación ha entregado en administración a la Dirección del Tesoro Nacional, según lo establecido en los decretos 2785 de 2013 y 1780 de 2014 y los recursos girados por el AGN, para la constitución de Patrimonio Autónomo, a través del cual se manejarán los recursos para el cumplimiento del acuerdo específico, derivado del convenio Interadministrativo No 295 de 2016 suscrito entre la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas y el Archivo General de la Nación, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para apoyar la estructuración y ejecución de los proyectos de infraestructura física y de gestión inmobiliaria integral que requiera el AGN.

En este grupo se encuentra registrado los siguientes recursos:

DESCRIPCION	VALOR
Recursos entregados en Administración – DTN SCUN	\$ 544.769.770
Encargo Fiduciario Fiducia de Administración	\$ 402.997.055
Licencias	\$ 359.358.069
Amortización Acumulada Licencias	\$ (23.225.933)
Software	\$ 164.407.905
Amortización Acumulada Software	\$ (21.456.667)
TOTAL	\$1.426.850.199

Identificador: gB2a C020 uEdz 343D 3bpa /GYp g8g=
 Copia en papel autentica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedelectronica.archivogeneral.gov.co>



Entre los dineros que administra la DTN a través de la CUN, se debe aclarar lo siguiente:

- A 31 de diciembre se encuentra un saldo por valor de \$184.271.646 que corresponde a recursos recibidos por anticipado de Contratos de prestación de servicios suscritos con Entidades en Liquidación, pendientes de ejecutar, los cuales se detallan a continuación:

NIT	RAZON SOCIAL	SALDO 31/DIC/18
800154895	Fiduciaria Del Estado	264.798,00
860002962	Bancaffé En Liquidación	61.846,00
891100128	Fondo Ganadero Del Caquetá	124.535.072,00
899999088	Instituto Fomento Industrial en Liquidación	59.409.930,00

- Por concepto de traslado de dineros de partidas conciliatorias pendientes por identificar queda un saldo de \$1.277.733, que según concepto emitido por la DTN debían trasladarse a la CUN y continuar haciendo las gestiones pertinentes para la identificación plena de los terceros y/o que los mismos alleguen la documentación necesaria para su respectiva devolución, a continuación, se detallan los traslados pendientes de reintegrar:

TRASLADOS REALIZADOS A LA CUN POR REINTEGRAR		
12/05/17	Consignación Aval Au Oficina Uni	552.680
31/12/17	Universidad Del Cauca	200.000
31/12/17	Yulieth Sepúlveda	200.000
26/06/18	Consignación 25004 Tunja	181.420
12/07/18	Consignación 4802 Punto 52	29.141
30/07/18	Consignación Tunja 44946	9.800
22/08/18	Consignación 4156679 Yopal	10.800
02/10/18	Consignación Aval Oficina Uni	60.292
16/10/18	Consignación 0000036202 Espinal	33.600

INTANGIBLES

Los activos intangibles con vida útil definida, adquiridos separadamente, son inicialmente registrados al costo menos la amortización acumulada. La amortización es reconocida bajo el método de línea recta, de acuerdo con sus vidas útiles estimadas. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período de reporte; cualquier cambio en la estimación es registrada sobre una base prospectiva.



Identificador: gB2a C020 uEdz 343D 3bpa /GYp g8g=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedeelectronica.archivogeneral.gov.co>



PASIVO

GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta representa el valor de las obligaciones contraídas por la Entidad con terceros originadas en el desarrollo de sus actividades por adquisición de bienes y servicios y son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, pues las mismas no difieren notablemente de su valor razonable.

A 31 de diciembre de 2018 el saldo de las cuentas por pagar registradas está representado en obligaciones contraídas por la Entidad, originadas en la adquisición de bienes y servicios, los descuentos de nómina, las retenciones efectuadas a Contratistas, proveedores y funcionarios y el IVA generado en la venta de bienes y servicios. Del saldo a 31 de diciembre de 2018 por valor de \$1.953.426.560, corresponden a recursos propios \$229.699.146 y a recursos nación \$1.723.727.414.

CUENTAS 24 CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN	SALDO 31-dic-18
Adquisición de Bienes y servicios Nacionales	1.330.223.122
Recursos a Favor de Terceros	12.919.468
Descuentos de Nómina	41.321.521
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	170.031.753
Impuesto al Valor Agregado – IVA	398.930.696
TOTAL...	1.953.426.560

2401 – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

El saldo de esta cuenta corresponde a las obligaciones contraídas por la Entidad, ocasionadas en la adquisición de bienes y servicios y a la ejecución de proyectos de inversión recibidos a satisfacción al cierre de la vigencia, de los cuales \$254.131.966 corresponden a bienes y servicios recibidos a satisfacción y obligados en el SIIF Nación y \$1.076.091.156 corresponden a bienes y servicios recibidos a satisfacción y contabilizados manualmente en el sistema SIIF Nación, en virtud de que el aplicativo no permite registrar obligaciones que no cuenten con el respectivo PAC; estas cuentas por pagar están detalladas por terceros en el sistema SIIF Nación.

Del saldo de la cuenta \$229.699.146 corresponden a recursos propios y \$1.100.523.976 a recursos nación.



Identificador: gB2a C020 uEdz 343D 3bpa /G.Yp g8g=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedeelectronica.archivogeneral.gov.co>

2407 – RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

Representa el valor de los recursos recaudados por el AGN por concepto de Contribución en contratos de obra pública y estampilla Pro-Universidad Nacional y Otras Entidades públicas, al cierre de vigencia están pendientes de girar \$12.919.468 al Ministerio del Interior y al Ministerio de Educación.

2424 - DESCUENTOS DE NÓMINA

Corresponde a descuentos realizados a la nómina de los funcionarios relacionados con Fondos Pensionales, Seguridad Social en Salud, Embargos Judiciales y Cuentas AFC y su valor total corresponde a recursos nación.

2436 - RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

En esta cuenta están registrados los impuestos causados por pagar, por concepto de Retención en la Fuente de Renta e IVA y Retención a título de ICA, representados así:

ANALISIS CUENTAS 2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

DESCRIPCIÓN	SALDO 31-dic-18
Honorarios	987.028
Servicios	19.920.541
Arrendamientos	375.641
Compras	38.564.860
Rentas de Trabajo	21.648.896
Impuesto a las ventas retenido por consignar	32.521.892
Contratos de construcción	4.000.713
Retención de impuesto de industria y comercio por compras	52.012.182
TOTAL	170.031.753

Las retenciones de Impuesto de Industria y Comercio se detallan de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	SALDO 31-dic-18
Retención de impuesto de industria y comercio - Bogotá	31.295.729
Retención de impuesto de industria y comercio - Funza	20.716.453
TOTAL	52.012.182



Identificador: gB2a C020 uEdz 343D 3bpa /GYp g8g=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedelectronica.archivogeneral.gov.co>



2445 - IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA

Esta cuenta a 31 de diciembre de 2018 tiene un saldo por pagar a la DIAN, correspondiente a la facturación de bienes y servicios vendidos durante los meses de noviembre y diciembre de 2018, dicho saldo está representado por la diferencia entre el IVA facturado y el IVA descontable al cual tiene derecho el AGN por la compra de bienes y servicios adquiridos con recursos propios.

GRUPO 25

2511 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Dando cumplimiento al Nuevo Marco Normativo, en esta cuenta se encuentran registradas las retribuciones que el AGN proporciona a sus empleados a cambio de los servicios prestados y cuya obligación de pago NO vence dentro de los 12 meses siguientes, estos valores fueron reconocidos al consumirse el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado, lo anterior de acuerdo a información proporcionada por el encargado de nómina del Grupo de Gestión Humana.

El saldo de \$711.933.331 corresponde a las obligaciones originadas de las relaciones laborales relacionadas con cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad y bonificaciones acumuladas pendientes de pagar a 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con el dato aportado por el Grupo de Gestión Humana de la Entidad.

La planta de personal del AGN está conformada por 7 Directivos, 4 Asesores, 36 Profesionales Especializados, 34 Profesionales Universitarios, 27 Técnicos y 31 funcionarios de nivel asistencial, de cuya relación laboral se derivan las obligaciones representadas en salarios y prestaciones sociales.

Las obligaciones laborales del Archivo General de la Nación durante el año 2018 fueron pagadas con recursos del presupuesto de la nación excepto las indemnizaciones de vacaciones, horas extras y los servicios personales indirectos; en cuanto a las obligaciones patronales el AGN cumple con el pago de la seguridad social y las prestaciones sociales de los funcionarios de acuerdo con lo dispuesto en las normas laborales para el sector público, para el manejo de la carga prestacional el AGN cuenta con un aplicativo alterno denominado SICOF donde se maneja por terceros ésta información.

GRUPO 27

2710 - LITIGIOS Y DEMANDAS

Corresponde a la provisión realizada por litigios en contra del AGN a 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con la siguiente información reportada por la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad:



Identificador: gB2a C020 uEdz 343D 3bpa /GYp g8g=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedeelectronica.archivogeneral.gov.co>



AÑO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	ESTADO	CUANTIA	RIESGO PERDIDA
2016	Reconocimiento Retroactivo Personal	ALFONSO LUENGAS GALLEGO	Recurso Apelación	4.000.000	Medio
2018	Acción de Tutela	ANGELA DURAN LOSADA	Activo	97.700	Medio

Las provisiones son reconocidas cuando el AGN tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y que sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación y su estimación pueda ser medida con fiabilidad. En los casos aplicables, se registran a su valor presente.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación y se tiene información adecuada para determinar un estimado razonable de su respectivo costo.

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la salida de recursos; incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de ganancias y pérdidas, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

GRUPO 29

2910 - INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Corresponde a los ingresos recibidos anticipadamente de los convenios y contratos de venta de servicios suscritos por el AGN con Entidades Públicas en Liquidación y otras Entidades, el saldo de \$184.271.646 esta discriminado así:

NIT	RAZON SOCIAL	VALOR
800154895	Fiduciaria Del Estado	264.798,00
860002962	Bancafé En Liquidación	61.846,00
891100128	Fondo Ganadero Del Caquetá	124.535.072,00
899999088	Instituto Fomento Industrial en Liquidación	59.409.930,00



Identificador: gB2a C020 uEdz 343D 3bpa /GYp o8g=

Copia en papel autentica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedelectronica.archivogeneral.gov.co>



PATRIMONIO

GRUPO 3 - PATRIMONIO

En este grupo se revela el saldo de los recursos públicos que están encaminados al desarrollo de la entidad, el Resultado de ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio y el Impacto por la Transición al Nuevo Marco de Regulación, correspondiente a los ajustes y reclasificaciones realizados por la entrada en vigor del Nuevo Marco Normativo.

Como consecuencia de la transición al nuevo marco normativo para Entidades de Gobierno, por efecto de la incorporación y el retiro de bienes, ajuste por el valor de la medición de la propiedad planta y equipo, la cancelación de las cuentas de superávit por valorización, superávit por donación, provisiones agotamiento, depreciaciones y amortizaciones, al 1 de enero de 2018 la información quedó así:

CUENTAS DEL PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN	31-dic-17	01-ene-18
Capital Fiscal	28.925.752.363	29.194.525.472
Resultados de Ejercicios Anteriores	662.634.296	4.438.476.893
Resultado del Ejercicio	3.773.206.562	2.681.910.346
En especie	919.819.602	
Terrenos	5.402.443.372	
Edificaciones	1.999.831.083	
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(1.221.495.377)	
Amortización de otros activos	(50.173.433)	
Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación		26.054.069.901
TOTAL	40.412.018.467	62.368.982.612

Durante la vigencia 2018 y atendiendo la Resolución 523 de 2018 se realizaron ajustes por valor de \$20.765.660.721 en la medición de Propiedad, planta y Equipo ya que se realizó avalúo a los bienes muebles de la entidad.

GRUPO 4 - INGRESOS

Los ingresos por venta de servicios que el Archivo General de la Nación presta en las sedes de Bogotá y Funza se reconocen cuando los servicios son prestados conforme a los términos pactados, en los otros casos se reconocen en el momento en que se han producido y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago.



Identificador: gB2a C020 uEdz 343D 3bpa /G Yp g8g=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedelectronica.archivogeneral.gov.co>



Los ingresos fueron medidos de forma fiable y con un grado de certidumbre suficiente para ser reconocidos y estos provienen de:

1. Recursos asignados en la ley Anual del Presupuesto General de la Nación distribuidos en funcionamiento e inversión, los cuales se revelan en la cuenta 47 – Operaciones Interinstitucionales y representan el 70.66%,
2. Recursos originados en la venta de Bienes y Servicios (con contraprestación) prestados en las sedes de Bogotá y Funza, los cuales se revelan en las cuentas 42 Venta de Bienes, 43 Venta de Servicios y 48 Otros Ingresos, los cuales equivalen al 28,75%,
3. Ingresos no Tributarios, transferencias y subvenciones y otros ingresos con el 0.59%

Los dos últimos constituyen los recursos propios de la entidad.

INGRESOS

CUENTA	VALOR	PARTICIPACION
Ingresos Fiscales no Tributarios	2.074.175	0,01%
Venta de Bienes	3.635.650	0,01%
Venta de Servicios	6.552.033.408	23,70%
Transferencias y Subvenciones	111.305.000	0,40%
Operaciones Interinstitucionales	19.533.359.468	70,66%
Otros Ingresos	1.442.904.766	5,22%
TOTAL INGRESOS	27.645.312.467	100,00%

Los ingresos correspondientes a no tributarios se encuentran representados en sanciones contractuales y las Transferencias y subvenciones están constituidas por donaciones.

El rubro denominado otros ingresos se encuentra representado en un 96,67% por arrendamientos, y corresponden principalmente al servicio de arrendamiento que el AGN presta, relacionado con espacios para conservación de Archivos de las diferentes entidades que requieren este servicio.

GRUPO 5 – GASTOS

En gastos de administración, operación y otros, se encuentran las erogaciones en las que incurre la entidad para el desarrollo normal de sus actividades con el propósito de dar cumplimiento a las funciones establecidas.



Identificador: gB2a C020 uEdz 343D 3bpa /Gyp g8g=

Copia en papel autentica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedeelectronica.archivogeneral.gov.co>



Gastos administración y Operación: el AGN registra en esta cuenta todas las erogaciones por concepto de sueldos y salarios con cargo al recurso humano que labora en la Entidad, los gastos para el normal funcionamiento del AGN para así cumplir con su cometido estatal y Corresponde al valor de pagado por impuesto predial de las sedes del AGN y el impuesto de vehículos, el detallado se presenta en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	SALDO 31-dic-18
Sueldos y Salarios	4.433.642.710
Contribuciones Efectivas	1.236.773.929
Aportes Sobre la Nómina	264.130.943
Prestaciones Sociales	2.245.425.894
Gastos de Personal Diversos	9.333.703.931
Generales	4.820.209.065
Impuestos, Contribuciones y Tasas	275.827.981
TOTAL..	22.609.714.453

GRUPO 8 - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

DEUDORAS DE CONTROL

La Entidad tiene en la cuenta **8315 Activos Retirados** un saldo de \$297.913.863 correspondiente a los activos inservibles y/u obsoletos dados de baja al pendiente de su destinación final, en la cuenta **8347 Bienes entregados a terceros** un saldo por valor de \$44.604.271 que corresponde a bienes entregados en comodato a entidades públicas cuyos documentos soportes se encuentran debidamente custodiados en la Oficina Asesora Jurídica (contrato) y el Grupo de Recursos Físicos (listado de bienes en el sistema SICOF) y; un saldo en la cuenta **8390 Otras Cuentas Deudoras de Control** de \$4.310.806.715; en la cual se registraron los convenios o contratos de ventas de servicios que quedaron debidamente legalizados al cierre de la vigencia y cuya facturación será en el 2019.

**LISTA DE CONTRATOS DE VENTA DE SERVICIOS SUSCRITOS EN 2018 A FACTURAR EN 2019
CUENTA CONTABLE 839090 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL**

ENTIDAD	No CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2018
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA	CTO. 37 DE 2017	27/07/2017	20/07/2019	13.473.337
PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANTE DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN - PARISS	CTO. 049 DE 2017	24/01/2018	24/11/2019	1.324.019.717

Identificador: YG81 51W1 ZuHX bogs dEIT qXs7 Flg=

Copia en papel autentica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedelectronica.archivogeneral.gov.co>



ENTIDAD	No CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2018
DAPRE DEPTO. ADMIISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA	CTO. 181-2018	01/12/2018	30/11/2020	1.541.425.781
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN	CTO. ODC 224-2018	16/10/2018	14/03/2019	252.070.698
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	CO1.PCCNTR. 695812	20/12/2018	31/07/2022	400.457.922
SECRETARÍA JURÍDICA DEL DISTRITO	CTO. 130-2018	20/11/18	31/07/2019	779.359.260
TOTAL A FACTURAR 2019				4.310.806.715

GRUPO 9 - CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

PASIVOS CONTINGENTES

La Entidad registra en la cuenta **9120 Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos** un saldo por valor de \$1.570.116.452; donde se encuentran registrados los litigios o demanda relacionadas con: Deslinde y Amojonamiento de un predio propiedad de Archivo General de la Nación, demandas de nulidad y restablecimiento de derechos y demandas de índole laboral interpuestas por exfuncionario del extinto DAS.

AÑO	ACCIÓN	DEMANDANTE	ESTADO PROCESO	VALOR TOTAL DE LAS PRETENSIONES	CALIFICACIÓN DE LA CONTINGENCIA
2013	Nulidad y restablecimiento del derecho	HERNANDO OSSA LENIS	Activo consejo de estado. Apelación audiencia inicial 19/04/2016	\$ 33.594.350	BAJA
2015	Deslinde amojonamiento	SED NOVE SAS	Sentencia 17/04/2017	\$ 720.000.000	BAJA
2016	Ordinaria	ALFONSO LUENGAS GALLEG0	Recurso apelación	\$ 266.769.314	BAJA
2017	Nulidad y restablecimiento del derecho	NUBIA JANETH RODRÍGUEZ SUAREZ	Al despacho 01/nov/2018	\$ 41.958.798	BAJA
2016	Nulidad y restablecimiento del derecho	YANCY YUREY MORA PEÑA	Alegato conclusión 11/dic/2018	\$ 41.958.798	BAJA
2017	Nulidad y restablecimiento del derecho	ARCHIVO TOTAL SAS	Alegato conclusión 16/oct/2018	\$ 230.000.000	BAJA

Identificador: YG81 51W1 ZUHx bags dEIT qXs7 Fig=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://sedelectronica.archivogeneral.gov.co>



AÑO	ACCIÓN	DEMANDANTE	ESTADO PROCESO	VALOR TOTAL DE LAS PRETENSIONES	CALIFICACIÓN DE LA CONTINGENCIA
2017	Nulidad y restablecimiento del derecho	JUAN CARLOS RAMIREZ MORENO	Suspensión audiencia de pruebas 18/oct/2018	\$ 33.958.798	BAJA
2017	Controversias contractuales	ORGANIZACIÓN AXON 360	Auto fija fecha audiencia inicial	\$ 100.000.000	BAJA
2017	Nulidad y restablecimiento del derecho	GINA PAOLA CHAPARRO GARCIA	Audiencia inicial	\$ 33.958.798	BAJA
2017	Nulidad y restablecimiento del derecho	FREDY CAMACHO GUERRERO	Audiencia inicial	\$ 33.958.798	BAJA
2017	Nulidad y restablecimiento del derecho	RAFAEL MONCADA BOHORQUEZ	Contestación de la demanda 06/nov/2018	\$ 33.958.798	BAJA

La Entidad tiene en la cuenta **9190 otros Pasivos contingentes** un saldo por valor de \$3.131.944.202; en la cual se encuentran registrados los contratos de adquisición de bienes y servicios que no fueron recibidos a satisfacción a 31 de diciembre de 2018 que constituyen las Reservas Presupuestales y las Vigencias Futuras.

En la cuenta **9306 Bienes Recibidos en Custodia** con saldo por valor de \$844.492.467 se registran los bienes (Computadores) entregados por el DAS y el FONDAS al AGN en virtud del Decreto 1303 de 2014, y corresponde a aquellos equipos que contienen información de inteligencia y Contrainteligencia y por lo tanto son bienes afectos al proceso de custodia, conservación y consulta, no cumplen con los criterios para ser incorporados en la contabilidad.

El registro se realizó a partir de conceptos emitidos por la Contaduría y radicados en la Entidad el 8 de octubre de 2014 y 12 de septiembre de 2017.

Por lo anterior se adoptaron controles administrativos con el fin de garantizar su preservación.

LEIDY YANINA VIVAS OROZCO

T.P. No. 118095-T

Proyectó: Leidy Vivas Orozco, Profesional Especializado
Revisó: Alirio Alfonso Bayona, Coordinador Grupo de Gestión Financiera



Identificador: YG81_51W1_ZuHX_bqgs_dEIT_qXs7_Flg=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://seedelectronica.archivogeneral.gov.co>